

Informe del CDC del 16 de Julio de 2019

El orden del día se puede consultar en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/0C000E6BE1C6DD620325842C0070A21E?opendocument>

Se pospusieron los puntos 3, 8, 19, 20 y 39. El resto de los puntos fueron aprobados.

Los temas principales tratados o discutidos fueron (el número corresponde a su índice en el orden del día):

Renunciaron 2 delegados estudiantiles Sollazo y Reguerio por asumir cargos docentes.

1. CSE-PROGRESA - Informe sobre Programa de Formación de Tutorías entre Pares. Este tema levaba en el Consejo cuatro sesiones. El orden estudiantil volvió a pedir su posposición pidiendo una evaluación del programa. Luego de una breve discusión en la cual insistimos en la importancia de evaluar todos los programas pero a la vez defendiendo la validez de este programa se rechazó el pedido de postergación y se aprobó sin el voto estudiantil.

4. Área Social-Artística - Distribución de Partida 2019. Hubo una interesante discusión sobre la experiencia de las áreas manejando recursos. Se resolvió dar una discusión más adelante sobre el funcionamiento de las áreas.

5. C.A.I.-S.R.I. - distribución de partida 2019. Alvaro Rico se presentó como flamante presidente de la comisión de Asuntos Internacionales e hizo una exposición primaria sobre el trabajo de esa comisión. Promete un plan de trabajo pronto.

7. C.S.E. - propuesta sobre aplicación de la nueva Escala de Calificaciones. Se posterga al 31 de julio la implementación de la nueva escala de calificaciones.

10. A raíz de la declaración del ADUR en relación con lo que está sucediendo en los liceos donde los gremios ponen carteles por el no a la iniciativa de reforma constitucional “Vivir Sin Miedo” se aprobó una resolución con los siguientes puntos:

1. Hacer suya en lo sustantivo la declaración de ADUR de fecha 2 de julio 2019.
2. Expresar su rechazo a las estrategias políticas de judicialización de los razonables desacuerdos que tenemos por vivir en sociedades plurales; especialmente, si la judicialización supone forzar una interpretación normativa excesivamente restrictiva de la libertad de expresión de las asociaciones gremiales.
3. Expresar su apoyo a la difusión de las resoluciones de las asociaciones gremiales del ámbito educativo en relación a la iniciativa de reforma constitucional que está a consideración de la ciudadanía.
4. Transmitir a la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

20. Se resolvió anular el llamado SCEAM a Proyectos DDHH 2018 y volver a realizar un llamado con ese fin.

22. Se aprobaron las bases para las becas de posdoctorados de CAP. Se dio una interesante discusión sobre el uso de formatos de CV. Finalmente se resolvió aceptar en esta ocasión el Cvuy y el de la CCDT.

30. Facultad de Ciencias Sociales Se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Maestría en Economía.

31. Facultad de Medicina- Actualización del Programa de Formación de Especialistas en Enfermedades Infecciosas de la Escuela de Graduados. Se pospuso a raíz de un pedido del orden docente para clarificar los criterios por los cuales se define el cupo de esta especialización, así como

en general de las especializaciones médicas. Se dio un intercambio al respecto en el cual la Facultad de Medicina planteó que expondrá ante el Consejo cómo se procede a fijar dichos cupos.

36. Se aprobó el 1^{er} cierre del llamado SCEAM - "Apoyo a Actividades en el Medio 2019"

38. Se aprobaron las bases, llamado y Comisión Asesora para Convocatoria extraordinaria para participar en el IV Congreso de Extensión Universitaria de AUGM, de SCEAM

51. Se aprobó el llamado "Programa de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado 2020", del Espacio Interdisciplinario.

Próximo CDC el 30 de Julio de 2019.

Delegados presentes por el orden docente: Gregory Randall, Gonzalo Salas, Susana Rostagnol

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.